

Año IX.

Domingo 14 de Febrero de 1858.

Este periòdico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis à un anuncio de seis lineas que deberà remitirse firmado à la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periòdico, y en provincias, se podrà ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lúnes

Número 45.

ADVERTENCIA INTERESANTE.

La imprenta y reduccion del Boletin oficial se ha trastadado á ta calle del Benterio núm. 10, casa esquina á la de la Solana, frente de la Iglesia de Santo Domingo.

SECCEDA DEFECTAL. SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO. = Seccion de Hacienda pública. = Por el Minis terio de Estado y Ultramar se ha comunicado con fecha 46 de Noviembre último al Esemo Sr. Gobernador general Superintendente una

Real orden cuyo tenor es como sigue: «Esemo. Sr. = La Reina (Q. D. G.) se ha enterado de las cartas de V. E. de 25 de Junio, 20 y 29 de Julio últimos números 146. 195 y 217, como así mismo de los testimonios à ellas unidos referentes à libramientos de papel del sello 5.° y 4.° de oficio, à la habilitacion de cien mil pliegos de este último sello y del de pobres, y en su vista ha tenido á bien S. M. resolver lo siguiente: 1.º Se declara aplicable á esas Islas lo dispuesto en el Real Decreto de 8 de Agosto de 1851 y en la instruccion de 1 º de Octubre del mismo ano sobre papel sellado, salvas las alteraciones que tanto en aquel como en la última convenga introducir por la condicion especial de esas Islas, cuyas variaciones con acuerdo de la Junta de Autoridades, y prévios los informes oportunos introducirá V. E. desde luego, dando despues cuenta á este Ministerio para la definitiva aprobacion. 2.º Se revoca la disposicion de esa Superintendencia de 12 de Julio de 1856 por la cual se mandó en de Julio de 1856 per la cual se mandó en tregar al Secretario del acuerdo de esa Audiencia, sin prévio pago, cincuenta pliegos de sello 5.°, y cuyo importe dispondrá V. E. se haga efectivo y se introduzca en la Tesorería general. 5.° Solo disfrutarán de la franquicia del papel sellado de oficio, los Tribúnales de Justicia Civiles, Militares y Eclesiásticos de esas Islas, con sugecion á las prescripciones que se espresarán 4° En el mes de Julio de que se espresarán. 4.º En el mes de Julio de cada ano remitirán dichos Tribunales á la Intendencia general de Hacienda los presu puestos de papel sellado de oficio que necesiten para el siguiente año, en los cuales se espresará la cantidad que conceptúen nece-saria para sí y para cada uno de los Juzgados de su distrito. 5.º Los Alcaldes mayores y Go bernadores de las provincias lo verificaran del mismo modo por conducto de la Admiration de la Admiration modo por conducto de la Admiration de la Admiration general de Rentas Estancadas. 6.° ARADA. Los cuerpos de la guarnicion à promistracion general de Rentas Estancadas. 6.° Aprobados los presupuestos por la Junta Su perior respectiva la Intendencia general de Ejéculo y Hacienda autorizará las entregas á E.—El Teniente Coronel Sargento para el paseo de los enfermos, Infante núm. 4. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento conocimiento de los navegantes. del mismo modo por conducto de la Admiejército y Hacienda autorizará las entregas á fin de que dicha Administracion general las mayor, José Carvajal. nientes à facilitar este servicio, teniendo en cuenta las distancias de las capitales de provincia y especialmente de las Islas Visayas. 7.º Las entregas de papel de oficio que se hagan bien en la Capital ó bien en las cabe ceras de provincias tendrán efecto prévio el Apostadero con fecha 42 del actual me dice oportuno pedido con el recibí à continuacion lo siguiente: de las Autoridades ó Juzgados que lo hagan, y presentándose cada cuatro meses donde se que acredite los procesos en que hubiese reinsus cuentas la entrega del papel de oficio con

into

gue zas

ela p

aria.

italad

uyo

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Relacion de los individuos aprehendidos en la provincia de Iloilo. NOMBRES. MOTIVOS. APRENSORES. PROVINCIAS Francisco (a) Iscoy. . . Iloilo. . . . Gobernadorcillo de Miagao. Muerte. . Comisario de Jaro. Id. de Passi. Vago. . .

Pantaleon de la Mesa. Felix Panisal bong tal out Gob. llo de Santa Bárbara. Basilio Sosuban Sabedorio Gumaran. Juan Gumaran Julian Evangelio. (Encubridor de la-Ventura de Luis, as thogat Id. . bulger la. D. Nicomedes Priagula. drones. . . Agustin Pinarabia. . . Id. . Por sospecha de id. Vago. Vicente Demepita. N Culino Dumangas. Tiburcio Canel. D. Nicomedes Priagula. D. Pablo Buenaflor. Robo bot a bon D. Gerónimo Intrépido. Paulo Billen. Juan Tabésa, Martin Gumban. D. Ruperto Buensuceso. Cabo Sio de Patotan. Miguel Penol ... Comisario Patoy. Id. Ares. D. Felizardo de la Concep Juan Gabriel spanis and Idenos am on Id. . Corange las (Encubridor de la-Se presentó voluntariamente drones. . . . Falsificador. Robows Legion . and Comisario de Calinog. Vago. D. Manuel Loredo. Encubridor Comisario Mariano Calinog. Ciriaco Saleva. Id. Bonifacio. Justino Catequista. . . . Fugado. . . . Vago. Comisario Andrés. Id. to tal .

Habiéndose negado á recibir las gratificaciones correspondientes los indivíduos que han prestado estos servicios. De órden de S. E. se inserta en el Boletin para conocimiento del público y satisfaccion de los interesados.

Manila 9 de Febrero de 1858.-El Secretario, José J. de Elizaga.

CAPITANÍA GENERAL.

tinaremos nuestro trabajo

ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 AL 14 DE FEBRERO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Co-mandante graduado Capitan D. Ramon Elejalde.— Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Agustin Lopez .- Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Jorge Rico.

CAPITANIA DEL PUERTO DE MANILA Y CAVITE .-El Sr. Comandante general de Marina de este

El Capitan del Puerto de la provincia de Cagavan en oficio de 11 de Enero último me dice hubiese facilitado el espresado papel testimonio do siguiente: - Habiendo amainado el 6, del pre sente mes los malos tiempos que reinaban en tegro del sobre precio del de oficio al de los este puerto desde el 25 del anterior, hize notar sellos que corresponda, con espresion de ha-berse verificado dicho reíntegro por medio del papel especial que ya existe en esas Islas. 8.º braceage del antiguo canal de la barra, el cual El papel de oficio que en fin de cada año se había rectificado y halizado á principios de sin que préviamente se satisfaga su importe de la signaçion para gastos de escritorio.

de la asignaçion para gastos de escritorio.

De Real orden lo digo à V. E. para su conoceage del nuevo canal es en el dia de 8 412

de Febrero de 1858.—Eduardo Olgado.

poco fondo, pero que vá aumentando conforme se van afirmado los vientos del S. en el primer cuadrante, y segun ceden la mar y vientos del N.—Todo lo que me apresuro á elevar al Superior conocimiento de V. S. en cumplimiento de mi deber, y por si juzgase oportuno el hacerlo saber al contratista y demás arma-dores interesados en las conducciones á esa Capital del tabaco de la Real Hacienda de las

conocimiento de los navegantes.

San Fernando 15 de Febrero de 1858. -Domingo de Medina.

Mesa de matraiculas. – Por decreto del Señor Comandante general de Marina de este Apostadero de 5 del actual, se anuncia al público que en los días 25, 26 y 27 del mismo se poblica en pública en púb venderán en pública subasta los bienes relictos por el intestado 2.º piloto D. Juan de Mendia, debiendo tener lugar dicho acto en la oficina del que suscribe sita á la bajada del puente del Trozo viniendo de Binondo. Manila 11 de Febrero de 1858.—Luis Villasis.

os andemio DESILEDY STRIBUNALES. Some and

ESCRIBANIA DE MARINA DE ESTE APOSTADERO .resulte sobrante en los Tribunales y Juzgados dicho mes anterior; por lo que determiné sonse devolverá à las Administraciones que lo facilitaron. 9.º Las Administraciones de Estan contrado la notable diferencia de 6 412 piés en ramo la muger nombrada Doña Pánia que vive de la general del ramo justificarán en dissinuición quedando reducido 4 so indegé y Lucipal del Luan portero de dicha Pánia, un llapiés de fondo: en el mismo dia se indagó y Lucindo Juan, portero de dicha Páula, un lla-buscó el nuevo canal, el cual fué hallado al N. mado Tomás y el muchacho Quicoy que reside los presupuestos aprobados, recibos de que va hecho mérito y testimonios del sobrante devuelto à las mismas. Y 10.º A ninguna autoridad û oficina de otra clase de las enunciados se feciliar a sonda el dia 9 en que los despetos indicado, con apercibiciadas se feciliar a sonda el dia 9 en que los despetos indicado, con apercibiciadas se feciliar a sonda el dia 9 en que los despetos indicado, con apercibiciados con apercibiciados se feciliar a sonda el dia 9 en que los despetos indicado, con apercibiciados con apercibiciados se feciliar a sonda el dia 9 en que los despetos indicado, con apercibicados despetos indicado, con apercibiciados despetos de contratos despetos indicado, con apercibicados de contratos de co

Magallanes núm. 5, á cuantas personas se crean con derecho á los bienes relictos por dicho finado, á fin de que se presenten á ella en el dia señalado por sí ó por apoderado competentemente autorizado: advertidas que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar y se procederá á lo que en justicia corresponda. Isla del Romero à 8 de Febrero de 4858. = Eduardo Olgado.

Por providencia del Juzgado de Guerra de estas Islas recaida, á instancia de parte interesada, en los autos de testamentaría del Sr. D. Pedro Escolar, Intendente honorario que fué de Ultramar, se venderán en almoneda pública, que habrá de tener lugar en la Auditoria del ramo el viérnes diez y nueve del corriente con asistencia del Sr. Auditor, las cinco posesiones de mampostería situadas en la calle Real de Dulumbayan del pueblo de Santa Cruz de esta provincia, avaluadas en seis mil doscientos pesos y pertenecientes à dicha testamentaría; advirtiéndose que se admitirán posturas desde las diez de la muñana, y se verificará el remate en el mejor postor á las tres en punto de la tarde.

Escribanía mayor de dicho Juzgado á 42 de Febrero de 4858. = Mariano Molina.

En virtud de providencia del Juzgado ge-neral y privativo de bienes de difuntos de estas Islas se cita, llama y emplaza á D. Manuel Romero, que parece ser español y médico de profesion, y a Domingo García de la provincia de Ilocos Norte, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, se presenten en este Juzgado á enterarse de una providencia que les interesa, bajo apercibimiento de que no verificándolo les parará el perjuicio á que hubiese lugar. = Ma-nila 45 de Febrero de 4858. = Antonio Vivencio del Rosario.

Por disposicion del Juzgado segundo de esta provincia y á solicitud del Sr. Albacea del finado D. Lorenzo Margati, se sacará nuevamente á subasta pública, el bergantin Dominga, con todos sus enseres, bajado el tercio de su primitivo avalúo, ó sea el de cuatro mil trescientos treinta y tres pesos dos reales y ocho granos; cuyo acto tendrá lugar en los estrados de dicho Juzgado y en los dias veinticinco, veintiseis v veintisiete del actual; admitiéndose proposiciones en los dos primeros y en el último se verificará su remate en el mejor postor. Binondo 12 de Febrero de 1858.-Eduardo Olgado.

HACIENDA.

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA GENERAL DE PERCITO Y HACIENDA PUBLICA que á continuacion se espresan, se servirán presentarse en el término mas breve por sí ó por medio de apoderados, en el negociado de partes de esta Secretaria á enterarse de

- D. Manuel Noble Fernando.
- D. Hilario de la Hoz.
- D. Ramon Apalategui. D. Antonio Castaneda.
- D. Remigio de Leon Ignacio. D. Nicolas Barrientos,
- D. Ciriaco Arcano. TOTALE
- D. Mariano Dison.
- D. Mariano Ligot. D. Remigio Tongson.
- D. Francisco Balauag. Rafael Cinco.
- D. Jacinto Sayuing.
- D. Saturnino de la Serna. D. Vicente Tupa.
- D. Dalmacio Apolola. Lorenzo Sialcita.
- Enrique Acoguito. D. Bonifacio Neyra.
- D. Juan Fernandez.

Manila 11 de Febrero de 1858.-Antonio

SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Cimiento y efectos correspondientes. S. E. en este dia et cumplimiento de la preinserta Soberana disposicion, se publica de su órden en el Boletin oficial para que llegue á noticia de todos.

Manila 11 de Febrero de 1858. = El Secretario, que al abrirse el nuevo canal es en el dia de 8 4[2] piés en baja mar y 40 piés en pleamat: cuyo poco fondo precisó al Capitan del bergantin los herederos del finado Contador general de Escribanta de marina de Juzgado de Marina rescritário de la preinserta Soberana disposicion, se publica de su órden en vista de no poder entrar en puerto por el mayor calado del buque. Segun los prácticos y únitima vez á Junta de acreedores, que tendrá bienes que pertenecían al mismo. Manila 15 de Febrero de 1858. = El Secretario, que al abrirse el nuevo canal es en el dia de 8 4[2] de Febrero de 1858. — Enuardo Orgado.

Escribanta de Respertador de 1858. — Escretario, á fin de caida en los autos de intestado del difunto del respertador de los notificarle la providencia recaida en el espertador de los notificarles la providencia recaida en el espertador de la finado Contador general de Escribanta de Respertador de Marina recaida en los autos de intestado del difunto del recaida en los autos de intestado del difunto del recaida en los autos de intestado del difunto del recaida en los autos de intestado del difunto del recaida en los autos de intestado del difunto del recaida en los autos de intestado del difunto del recaida en los autos de intestado del difunto del recaida en los autos de intestado del difunto del recaida en los autos de intestado del difunto del recaida en los autos de intestado del difunto del recaida en los autos de intestado del difunto del recaida en los autos de intestado del difunto del recaida en los autos de intestado del difunto del recaida en los autos de intestado del difunto del recaida en los autos de intestado del difunto del recaida en los autos de intestado del difunto del recaida en los autos de intestado del difunto del recaida en los autos de intestado del di DE FILIPINAS. - El apoderado ó representante de

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCA DAS DE FILIPINAS. = Debiendo celebrar concierto nos ha entrado por las puertas ó por el puerto, pensamiento, por cuanto no hay casas desesta Administracion general para la construccion de una panga para el servicio del Res guardo marítimo de la provincia de Albay. con arregio al pliego de condiciones que estará de manifiesto, las personas que gusten hacer este servicio se servirán presentar sus proposiciones á la misma en los dias 48, 49 y 20 del actual, á horas de oficina.

Binondo 8 de Febrero de 1858.-Leon de

Se anuncia al público, que el dia 27 del á subasta, la contrata de conduccion de efectos cion de la provincia de Bataan, con arreglo al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la regarantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas

Se anuncia al público, que el dia 27 de actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta la contrata de la impresion y en cuadernacion de padrones y patentes de chinos; bajo el tipo de dos mil ciento treinta y dos pesos con arregio al modelo y pliego de condiciones, que está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor: teniendo pre sente que la diferencia de tipos, que se advierte entre la subasta que se anuncia y la celebrada en 1852 consiste en la menor entidad del servicio, puesto que en la contrata del año citado se imprimieron y se entregaron trescientos treinta mil pliegos, y en la presente solo han de facilitarse setenta mil.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 45 de Febrero de 1858.-Manuel

CORPORACIONES.

JUNTA DE COMERCIO.

Desde mañana queda abierto el curso de la Academia de Dibujo y Pintura; para que que quieran matricularse acudan dentro del término de treinta dias con sus solicitu des en la forma que prescribe el Reglamento Manila 7 de Febrero de 1858. "Il Secre tario, José Corrales.

SECTION BEEL BELLES

DIA 14 DE FEBRERO. San Valentin martir.

Vivia Valentin en Roma con gran reputacion ocu pado unicamente en el Ministerio Sacerdotal, ga-nando cada dia muchas almas para Jesucristo. cuando fue preso por esistiano, y presentado al Em perador Claudio II. Apenas este le vió, le dirigio con el fin de ganarle, palabras de blandura dicien dole: siento mucho rehuses mi amistad, pues oigo que eres hombre discreto y entendido, y no obs tante sigues y predicas la secta de mis enemigos los cristianos. A estas palabras contestó nuestro Santo: si supieras, oh Emperador, apreciar eledon de Dios, serias tu dichoso, y feliz toda tu República. darias de mano à los demonios, abominarias e culto que les das en esas estatuas, y conocerías al solo verdadero Dios criador del cielo y de la tierra, y à su hijo Jesucristo, que si murió en una cruz afrentosamente, fue por salvar al genero humano del pecado y de la muerte eterna. No pudo sufrir el Emperador esta respuesta, y le mando al teniente Asterio para que instruyese causa; pero el santo convirtió à este y á toda la familia, quienes reci-bieron la corona luego del martirio. Pasó despues la causa a Calpurnio Prefecto, y este para deshacerse pronto de un hombre que cada dia disminuia el número de los adoradores de los idolos, haciendolos discipulos de Jesus, le sentenció à ser degollado cuyo fallo se ejecutó el 14 de Febrero de 271.

SANTO DE MAÑANA.

Los santos Faustino y Jovita mártires.

SECCUED N EDERENDER AB.

REVISTA DE LA SEMANA.

Ni el principio de un pleito, ni el asedio de Troya, ni la en buen hora zanjada cuestion de Oriente, ni la construccion de un buen teatro en Manila, pueden ni han podido dar mas motivos á pareceres, pronósticos, comentarios y peripecias, ni ofrecen ni han ofre cido mas dificultades y entorpecimientos que de Diciembre, esperado aun con ansiedad é incertidumbre; por que persiste el vivo anhelo el talento y variada instruccion que caracte. A la izquierda en el mismo frente, y de saber las importantes noticias que debe traer de Europa, y por que, en vista de lo de Francia en China, unidos á la sincera pro- Mechain, Cónsul de Francia, en Manila;

le impuso Júpiter.

casi desapercibido este retraso de una quin cena, habituados como estábamos á un correo actual á las doce de su mañana, ante la Junta mensual; pero cuando se esperan las impor de Reales Almonedas que se verificará en los tantes noticias del alumbramiento de S. M. estrados de la Intendencia general, se sacara y el resultado de la crisis financiera de En ropa y Estados-Unidos, disimulable es que nos estancados desde esta Capital á la Administra quejemos de nuestra mala fortuna y que esperando desesperemos.

Nada mas digno de observarse que el estado de la capital en estos dias. Prevenido ferida Intendencia general. Los que gusten el público de que la primer senal de aviso prógimo, aun cuando sean prógimos que se prestar este servicio acudirán suficientemente será cierto número de cañonazos, está todo compadezcan muy poco de sus semejantes; el mundo con oido atento y parece que la pues entonces tenderíamos á devolver mai por fatalidad se ocupa en atormentarnos por cuanto mal contra lo que la religion nos manda: lo hacía mucho tiempo que la plaza no se había que quiere decir és que nos alegramos de que hacía mucho tiempo que la plaza no se habia de Manila y Febrero 44 de 4858. = Manuel visto en la necesidad de hacer tanto saludo como les que se han hecho desde la prevencion acá.

> Al primer disparo nuestras buenas patricias ponen en movimiento á toda la servidumbre de la casa. Los criados salen en diferentes di recciones, unos al telégrafo, otros à la plaza de Palacio, otros á las murallas que dán vista al mar, y en tanto las criadas sacan las colgaduras de los armarios, las desdoblan, lo preparan todo y ván y vienen á los balcones para cerciorarse si alguna vecina se adelanta en poner sus colgaduras.

El primer emisario que vuelve, saca á todos de dudas.

-¿Que cosa, Blás,? pregunta la señora. ¿ha llegado el correo?

-No tá vinir todavía, Señora.

-Pues, ¿y esos cañonazos? -Aquel saludo no más,

- Ha llegado algun buque estrangero?

derider de la-) Se presenté volutomédie

-Si, Señora.

-Vaya, guardad vosotras las colgaduras; pero sin arrugarlas.

- Pasensia! esclaman las criadas con la mayor compuncion, ¡Aquel flestas Reales tarda que tarda! y vuelven las telas á ocupar su puesto en los armarios. Estas escenas y otras parecidas han venido repitiéndose desde la llegada del Chusan con el arribo de los vapores de guerra Durance y S. Jacinto y las entradas y salidas de á bordo de Jefes caracterizados n la Marina.

Por fortuna la impaciente espectativa general, se ha distraido en parte con las ilusiones y proyectos de divertirse á mas y mejor en este Carnaval. No hay cosa mas apropósito que las tertulias, en donde los concurrentes se columpian y balancean en cómodas butacas, para formar perennes congresos en los cuales proponen y discuten las cosas mas bizarras de este mundo. Allí todos se deciden, se animan y arrellanándose lo mejor posible cada individuo en su asiento, se depora la indolen-cia y apatía de los demás, se compara la animada vida y el movimiento que se nota en Europa durante esta temporada, con la tranquila y monótona que aquí se observa. Todos están conformes en que se aburren mortalmente, en que es necesario buscar á todo trance honestos centros de recreo y diversiones variadas; se suspira por un buen colíseo, y una Compañía cómico-lírica siquiera regular; se censura la exéntrica colocación del Carino: y se acuerda muy formalmente tomar la iniciativa en establecer un turno de reuniones, donde se cantará, bailará y habrá conciertos instrumentales y tantas otras cosas que no hay mas que pedir. Solo de bailes de disfraz se habran concertado mas de veinte o treinta para convite y el orden de colocacion en la estos dias y es seguro que no se realizará mesa son, segun las noticias que hemos ninguno, que va ga al menos la pena de men- podido recoger, como à continuacion incionarse, si se eceptúa el que tendrá lugar dicamos: en el Casino. Este creemos sea el único que llame la atencion; mas no será de trajes. Al principio se pensó invitar à las Senoras para de Bourboullon; el Sr. de Osorio, Comanque fueran de saya ó sea con el traje de mes tiza; pero se ha tenido que desistir del proyecto por cuanto no todas se conformaban con

adoptar aquel modo particular de vestirse. El baile que se dió el sábado último estuvo Durance. muy animado, si bien se notó da ausencia de varias Señoras; debido en parte á las muchas ñora de Pierrard; el Sr. de Galiano, Refamilias que visten luto por duelos mas ó menos cercanos. Inesperadamente se presento tario de la Legacion de Francia en China, nuestro E. S. Gobernador General á las once de la noche, con su Señora, la del Señor General 2.º Cabo y Schorita de Urrejola que acompanaban a Madama Bourhoullon. Esta Scnora, como era justo, fué objeto preferente de la reunion y con particularidad de los Sres, de la Junta Directiva que se hallaban presentes; y el tan deseado correo de la primera quincena pocas veces tan fina galantería tiene un empieo el Sr. de Groizard Intendente de Ejercito mas digno ni satisfactorio, pues el afable trato, y Hacienda, y la Señorita de Osorio. rizan a la Señora del Ministro Plenipotenciario en el siguiente orden estaban, el Sre de ocurrido, asaltan naturalmente nuevas inquie- dileccion que demuestra por todos nuestros la Sra. de Osorio; el Capitan de navio tudes sobre retardos ó detenciones ulteriores, tades sobre retardos ó detenciones ulteriores, si todo un Malta, á quien lo suponemos con las pretensiones y humos de un caballero de la órden de idem, se ha dejado arrollar por las provocativas é impertinentes olas, si nuestro antiguo conocido y buen amigo el príncipe de la cambina de de destra por todos nuestros la Sra. de Osorio; el Capitan de navio su suponemos con las pretensiones y humos de un caballero de la cambina de recien llegada se le deben. Sr. de Thoyon, Comandante del Durance, y la Señorita de Urréjola.

No dejarémos de hablar del Casino sin la En los testeros se hallaban colocamento de los Principados Danuhia nos. La circular últimamente pasada por el de buscar un local mas céntrico y espacioso, de la escuadra francesa; el Sr. de Ar-

los vapores indios, el ya venerable Rajah, se No creemos pueda realizarse facilmente este naudtizon; el Sr. de Gardoni, alferez de paleti-quebrado, à remolque, sin la correspon- ocupadas y apropósito en los puntos que pudencia y sin poderla lievar hasta que no le dieran convenir. Es de lamentar que haya fracuren herreros y carpinteros, poco deberíamos casado por ahora el plan de edificar un teatro, estraŭar, aun cuando lo sintiéranos en el Casino y una buena fonda cerca del puente alma, el que una nueva série de vicisitudes colgante. Se habia empezado ya la demolicion se conjurára para hacernos comprender por de una casa para despejar el terreno y hemos via de comparacion, todo lo divertido que visto que se está reedificando de nuevo. El estaria Tantalo con la pena que diz que dicen pensamiento, a nuestro juicio, era escelente impuso Júpiter. y lucrativo. Una sociedad bien organizada pu-En circunstancias normales hubiera pasado diera llevarlo á cabo, si no en aquel sitio en otro, que sobrado terreno hay. Ya nos ocuparémos otro dia de este particular que merece tratarse con alguna mas estension. Para entonces nos habrá salido del cuerpo el susto que nos ocasionó el dichoso temblor de tierra cuando mas pacificamente dormíamos en la madrugada del dia nueve, y se habrá calmado nuestra alegría por el golpe de gracia que van à sufrir los acaparadores del arroz. No quiere decir esto que nos alegremos del mai de se combata esta clase de monopolios.

Nos parèce justo que las producciones agri colas tengan un precio razonable, el que com pense las fatigas y trabajos del labrador, por cuanto es el estímulo mas poderoso á pa que justo para acrecentar la producción; pero que el espíritu mercantil se ciegue por la codicia y sítie por hambre y estreche la precaria posicion de miles de famílias, lo combatire mos siempre como un enemigo contrario (nuestras creencias religiosas, al bien estar y tranquilidad de la humanidad y como en-migo tambien de la civi izacion y del progreso material de los pueblos.

Mucho bien harian los hombres instruidos llamados á tratar del asunto, la Sociedad de Amigos del pais, por ejemplo, y no se vaya á creer que esto es una indirecta, es solo un ejemplo, en estudiar nuestro sistema hipotecario porque, ó nuestro buen deseo nos engaña, ó es cierto que convendrian algunas reformas. Un buen sistema hipotecario; títulos claros y terminantes de propiedad; perfeccionamiento ed los útiles, trabajos y beneficios agrícolas, moralidad y algo mas de apego al trabajo en la clase labradora; fáciles y espeditas vias de comunicacion, formarian en conjunto una trinchera inatacable por el monopolio y la usura; ó por lo menos estos dos ene migos del cuerpo social harian menos es-tragos en él; como haria menos estragos el fuego en el caserio de caña y nipa, si segun de muy antiguo está mandando, hubiese entre casa y casa un espacio proporcionado y se rodeasen de árboles y plantas elevadas. Tal vez esto no sea una comparación adecuada, pero es la pura verdad.

Como todos estos asuntos no son propios ni de la particular incumbencia de nuestras revistas, no hacemos mas que apuntar las ideas que cuando tengamos tiempo y espacio iremos espanando.

Por hoy terminaremos nuestro trabajo indicando á nuestros lectores de la Capital que el baile anunciado por los discípules de Appiani será otra de las animadas diversiones de este Carnaval, pues se trabaja porque la funcion se verifique con todo lucimiento, y en cuanto à concurrencia no será escasa por cuanto se han pedido con anticipacion muchas localidades.

Ayer hubo en Palacio mesa de Estado en honor de la Señora de Bourboullon, esosa de S. E. el Ministro Plenipotenciario tambien à los Sres. Oficiales del vapor Capital. Las personas que asistieron al

h A da derecha del Escmo, Sr. Capitan general estabana por su órdens la Señora dante general de Marina; el Sr. Dean, y el Sr. Capellan Principal de la escuadra francesa en China, que ha venido en el

A la izquierda de S. E. seguian la Segente de la Real Audiencia; el Sr. Secrey el Sr. de Pavion, Canciller del Consulado francés en Manilas us

Al frente, à la derecha de la Esema. Sra. D. Concepcion Urrejola de Norzagaray, se sentaban, el Sr. General Segundo Cabo de estas Islas; la Sra. de Galiano;

navio del Durance, el Capitan de la guardia de Palacio y los Sres. Ayudantes de Camad de SS. EE.

La persona á quien debemos esta not nos ha encomiado el magnifico golpe vista que presentaba la mesa por la d tinguida reunion, brillantes uniformes y riqueza y gusto de los adornos así como el elegante esmero en el servicio de ella la cuanto hemos podido saber de esta fiesto semi-oficial á la hora en que se cierros las planas de nuestro diario.

Sabemos que el Sr. Comandante de la Partidas de S. P. ha dictado á la fuer de su mando reglas fijas respecto à manera de facilitar á los particulares a silio, lo cual en ciertos casos podia s origen de dudas tanto para los que r clamasen dicho ausilio como para los qu estaban en el deber de prestarlo. Tienpues las patrullas ó parejas de S. P. J. órden de penetrar en las casas para aprea hender al que cometiere falta, cuando los dueños ó inquilinos lo pidieren, debiendad estos remitir por los mismos aprehensore parte escrito ó acompañarlos personal mente à la Comandancia. Si à las p rejas les fuere pedido el ausilio para fuer de su demarcacion, indicarán inmediatari mente y con toda atencion el puesto at pareja que debe prestarlo. Los Comanos dantes del Vivac, Avanzadilla (Puenteu Grande) Divisoria y cuartel tienen order de facilitarlo para todos los puntos de l poblacion, escepto Quiapo, Hermita, Galgalanguin y otros mas distantes, para lo cuales debe pedirse el ausilio que se dese à la Comandancia u oficial de servicion Creemos conveniente que los vecinos co-or nozcan estas disposiciones.

Hemos visto una cuenta de pasage de un amigo desde una provincia Visava imb esta Capital, muy parecida à la que siguere

Por flete de tantos picos de la abacá que hubiera traido la camara, si no hubiese habido pasagero...... 100 Por el pasage de este pasagero. 50

150 dando despues cuenta à este Ministe Como no hubo advertencia ni ajuste anterior y el pasagero en cuestion vino con rancho propio y no hizo gasto alguno an bordo, resulta que dicha cuenta se parecejo tambien á esta otra, tan célebre y cono-n

Por 2 de la vela . . ofici Por de la vela 2.

Teos, con sugecion à las prescripcion e espresaran 27 fin di mes de Julio El amigo pagó y ha resuelto antes de embarcarse otra vez, ajustar su pasage al provincia por toneladas é impener sus en ahorros en una empresa de vapores.

Hace pocos dias anunciamos que fue recogido por los Carabineros de S. P. as un galapago de zinc, euvos conductores echaron à correr à mas y mejor en cuanto di les preguntaren á quien pertenecia; hoy) odemos anadir que por lo visto agu de Francia en China, y como obsequio trozo de metal cayó del cielo, por cuanto, segun nuestras noticias, no se ha pre-Durance, en que vino aquella à nuestra sentado alma nacida à reclamarlo. Con abandonos de esta especie por parte de los particulares, nada tiene de estraño, de queden sin correcion muchos abusos de an agan bien en la Capital 6 bien etasmailneo

> El Sr. Secretario de la Junta directiva del Casino se ha servido remitirnos para su insercion el anuncio siguiente:

La Junta de Gobierno ha resuelto dar unaqui baile de confianza el lúnes 15 del actual á las son ocho de su noche con motivo del próesimo al carnaval.

Lo que participo á los Sres Sócios para su conocimiento, y á fin de que los que de seen billetes de convite para Señoras puedan

solicitarles en la forma acostumbrada, Manila 42 de Febrero de 4858. - El Secre tario, J. Dusmet. an lab laranag al y asid

La cuestion que se ha suscitado en los últimos meses respecto del cambio que se habia verificado en varias Potencias europeas relativamente à la manera de ver y apreciar el asunto de los Principados Danubianos, que tanto están dando que hacer á la diplomácia, inspira al corresponsal de París de un periódico de la corte las siguientes reflexiones:

omo una protesta contra la union, la antono. Stuttgardt. el régimen político, el establecimiento de n principe estranjero, contra los deseos, en no principale de la Mo davia no hace la política del sentimentalismo; y como nota de la Valaquia; la actitud eminentemente la alfanza angla facel sentimentalismo; y como ensamiento político que anima à los habitantes la la Roumania, y la cooperacion que la elogaterra se supone está dispuesta a prestar, Phan sido los fundamentos en que se apoyar sos que creen que el Gobierno de Napoleon III raretrocede ante la primera ventaja moral que el segundo Imperio se proponía sacar de los inmensos sacrificios hechos en la guerra de Oriente, cual era la de proteger las aspiraciones lade los latinos del Danubio a la vida política. La elevacion precipitadany repentina de Reschid-Pacha al cargo de gran visir, consi-

lerada como un descalabro à la influencia francesa en Constantinopla, ha venido à dar mayores probabilidades à la idea de que el mperio abandonaba la causa de los Principaos. Aunque me sería dificil asegurar la actitud ue pueda haber tomado el Gobierno imperial esta cuestion importante con motivo de sucesion rapida de los hechos que han enido lugar en breve espacio de tiempo, de ndudable que ningun acto esterior del Gojerno francés ha confirmado hasta ahora la eva y trascendental evolucion que se atri uye al mismo. Vd. recordará que en el longreso de París, los plenipotenciarios del nstria y de la Turquia sostenian que los iatorincipados preferían el statu quo y que recha-to aban absolutamente la idea de la union. El nanonde de Walewski, por el contrario, opinaba ue los pueblos de la Moldo-Valaquia querían union: et conde Clacendon; el conde Buol,

Ali Pachá, estaban de acuerdo con el conde Valewski, en el papel que debería representar conferencia despues de las elecciones de los rincipados. No necesito recordar á Vd. las icistudes por que ha pasado despues esta cionuestion: ambos Divanes, proclamando la union color una inmensa mayoría, han dado la razon plenipotenciario francés.

Tenemos pues, que la conferencia futura ene ya uno de los datos para poder juzgar resolver. Dentro de muy pocos dias tendrá ambien la conferencia otro de los elementos ene necesitarà antes que la suerte de los incipados quede definitivamente resuelta. Me ero à la Memoria que está redactando en os momentos la comision europea que hace de un año se estableció por acuerdo del igreso en los mismos Principados, y cuyos os para ilustrar la cuestion deben ser su mente interesantes. Todavía tendrá que er muy presente la futura conferencia los reses generales de Europa; y además de intereses generales de Europa, deberá conconferencia no perder de vista que la causa ancipal de la guerra de Crimea ha sido sceindependencia del Imperio otomano. Ahora no-n, en el capítulo de los intereses generales Europa está en primer lugar la política triaca que resiste con todas sus fuerzas que en los confines de su heterogéneo Im io, que tiene todos los caractéres de un dadero mosáico, se levante una Nacion de tro millones de latinos, destinada á ejercer activa y peligrosa propaganda entre las ablaciones del mismo origen, que hoy obe suscen al Gobierno de Viena.

En este capítulo de los intereses generales la Europa entra tambien por mucho el nto germánico, digno de tenerse en cuenta ndo se trata del equilibrio europeo, y que P. asiderando al Danubio como la grande ar es la comercial de la Alemania no deseará atodiculemente el que en la orilla del gran oy) renazca por un acuerdo diplomático una nel cion independiente compuesta de raza no

nel mana.

nto, Por lo que hace al señorio feudal que se
re-roza el Sutan sobre la Moldo Valaquia, se
con esta el Sutan sobre la moldo Valaquia, se Con no mas bien nominal que efectivo, senorio de a supresion no influiria gran cosa en el no, do de decadencia del Imperio otomano, de amigos de la sunion de los Principados lienen que la autonomía práctica, lejos de indicar los intereses políticos de la Turquia, del viria por el contrario para resguardaria de in invasiones de la Rusia. Pero en Constanpla no se quiere oir hablar de un prin-de Occidente para el trono de la Moldo un aquia, euyos intereses sociales y políticos las son los de la media luna.

mo al es el estado de la cuestion. Las pre ones de la Francia en el Congreso de Paris ara lan cumplido, Resta saber hasta qué punto de recerá al Gobierno imperial la causa de romanos.

a Inglaterra hasta ahora se presenta mucho os accesible que la Francia imperial en cuestion. Mientras los órganos en la prensa Gobierno ing'és insu'tan todos los dias manera mas violenta á Naciones, á Reyes Gobiernos independientes de la Italia, d acuerdan de decir una palabra acerca dominación austríaca en la Lombardía decia, cuyo régimen no veo yo que se encia gran cosa del de Nápoles. No es, el amor à los principios el que guia s ingleses en las cuestiones internacio-s, sino mas bien los intereses políticos. laglaterra de lord Palmerston ayuda al ria en la Italia y en los Principados, le el Austria es la aliada natural de la lerea Austria es la aliada natural de la era lerra en el continente. Y no es posible sta alianza se debilite precisamente en omentos en que el mundo político em-4 hacer conjeturas acerca de las conse !

colomáticos en Europa, que puede considerarse cuencias que podrá tener la entrevista de

Hay que agregar á estas consideraciones que acabo de indicarle á Vd., que Luis Napoleon del Gobierno austriaco, contra el mismo chas cuestiones que van surgiendo en Europa, para juzgar cuál es la suerte que está reservada inmediatamente à la causa moldo-valaca, hay que tener presente que la influencia de Ingiaterra pesará considerablemente en la futura conferencia, sin que esto quiera decir de nin gun modo que la Francia abandone la idea que emitió en el Congreso de París.

La causa de los Principados no está perdida, pero pudiera suceder muy bien que la diplo macia europea no acertase hoy á resolverla de una manera sólida y definitiva, y en este caso ni la autoridad del Congreso de Paris podría resistir á eventualidades que sobrevengan, ni las razas cristianas de Oriente hubieran sacado grandes ventajas de las victorias de Crimea. Para vencer las dificultades de la cuestion la diplomacia arbitrará términos medios: resta saber hasta qué punto satisfarán estos términos medios las aspiraciones de los latinos de Oriente y los sentimientos del Occidente.

VARIEDADES.

UN RECUERDO A N.

¿No adviertes, ingrata, cual corre mi Hanto, y en triste quebranto la vida se vá? Palabras, promesas, y amor ¿que se hizo?; tu encanto y tu hechizo, mi bien, ¿donde está? Fantasma que raudo pasando a mis ojos solo jay! mis enojos debiera causar....

No obstante la adoro, Terrible condena que un alma su pena no pueda olvidar! Como rafaga

ligera, de aire suave volador, ay cruzaste pasagera. por el golfo de mi amor.

Ven, escucha mi querella, y mi lloro sin igual; por ti muero niña bella, ven, escucha por piedad. No merezco tus rigores, deja, hermosa, tu desden: ¿quien no elige

entre las flores

à la reina

del Eden? Si mi falta, dulce prenda, fué el quererte con afan; soy culpable, no hay enmienda, omis versos CAN

a sol a lo dirán. supply uqCuan pronto se pasa sdesla dicha que se ama!; mas queda la llama de nuestra pasion.

bibbb sol Entonces ardiente ab scied pecho devoracons 109 209100del triste que implora rendido perdon.

ognoq oo De grata cual era TVOT 195 primero la vida, . Shi la encuentra aburrida mi hondo pesar: 100 sollargos100 mis noches sin sueño de eternos desvelos, que vienen ¡O cielos! NOINJI / la mente á turbar.

Mil sombras revuelan en torno del lecho: alli de despecho lesant leh daT on al opretendo morir; noq abatusa y et mas sorda la muerte no llega la impia, pues nueva agonia comienzo à sentir. AN ADMIT

Y al ver incesante and la horrible figura .OGADASO de negra amargura vertiendo su hiel, entastas en sucumbo al destino; me rindo à mi estrella. sols Que muero por ella Istme (Fepito). . (ofiqe) smill

ones esclavas estranjeras disya la enmienda,

tus amores seguirán; que es mi culpa, dulce prenda el quererte, con afan.

Manila 9 de Febrero de 1858.—Juan Muniz Alvarez.

LAS ESTEPAS Y LOS DESIERTOS.

POR HUMBOLD.

Al pié de las elevadas montañas de gramar de las Antillas, empieza una vasta lla- preferencia el mismo fenómeno geognóstico en nura que se extiende hasta perderse de vista. las comarcas templadas. Si despues de haber pasado los valles de Ca-racas y el lago de Tacarigua, sembrado de islas numerosas, en el cual se reflejan los bananeros que dan sombra á las riberas, se atraviesan las praderas donde brilla el tierno gradualmente, desvaneciéndose á lo léjos en

Arrebatado súbitamente el viajero de entre todas las riquezas de la vida orgánica, penetra con sorpresa en estos espacios sin árboles, donde se encuentran apénas señales de vegetacion. Ni una colina, ni una roca se levantan á manera de una isla en medio de se elevan sensiblemente sobre el suelo que las rodea, algunas capas horizontales fracturadas, que cubren superficies de quinientas leguas cuadradas. Los indígenas llaman á estas capas bancos, expresando así por acaso ó por adivinación el antiguo estado de las cosas cuando estas estepas formaban el lecho de un vasto mar interior, cuyo fondo eran dichas eminencias.

Por efecto de una ilusion de los sentidos, re cordamos con frecuencia aun en nuestros dias, durante la noche, estas imágenes de un tiempo que ya no existe. Cuando los brillantes astros, en el rápido momento de ponerse y levantarse, iluminan la extremidad de la llanura ó reflejan su temblorosa luz en las capas interiores de vapores ondulantes, cree uno ver delante de sí un océano sin riberas. Las estepas, del mismo modo que el Oréano, desprendiendo el alma de las impresiones materiales que produce un espacio límitado, la llenan del sentimiento del infinito y le comunican aspiraciones mas elevadas. Pero hay algo de dulce en la con templacion del classico del consignado al chino templacion del classico del consignado al chino templacion del classico del classi templacion del claro espejo del mar rizado por las movibles y espumantes olas; al paso que el desierto es frio y muerto, como serlo pudiera la desnuda corteza de un planeta devastado.

La naturaleza ofrece, bajo todas las zonas, estas inmensas llanuras; pero en cada region tienen un carácter singular, una fisonomía propia, determinada por la constitucion del suelo, por las diferencias del clima y su elevacion sobre el nivel del mar.

En el norte de Europa pueden considerarse como verdaderas estepas las landas que se ex tienden desde la punta de la Jutlandia hasta la embocadura del Escot, en las cuales es so focada la vegetacion por una sola especie de plantas. Estas estepas son sin embargo de poca extension, y casi terrenos montañosos, comparadas con los Ifanos de Caracas, las Pampas de Buenos Aires, las Sabanas de Misouri y del rio Mina-de-Cobre, donde pacen aca y acullá, el bisonte de lana espesa y el pequeño buey moscado

Las llanuras situadas en el interior del 300 tinajas de aceite, 30 id. de manteca y Africa, son aun mas vastas, y ofrecen un as- de medriñaque: consignado a D. Vicente Salgado, pecto mas severo. Su esploracion primitiva, lo su patron Facundo Asedre. mismo que la de los inmensos espacios del océano Pacífico, datan de una época muy reciente Ellas hacen parte de un mar de arena que al este separa unas de otras, fértiles comarcas, ó forma islas, á las cuales rodea por todas partes. Así en medio de los desiertos, que circundan los montes basálticos de Ha roudje, se encuentra el oásis de Siwah, fertil en datileros, donde las ruinas del templo de Júpiter manifiestan el venerable asiento de una antigua civilizacion. Ni una gota de rocio ó de lluvia humedece jamás estas desoladas llanuras, y ni se desarrolla tampoco el gérmen de la vida vegetal en el ardiente seno de la tierra. Por todas partes se levantan columnas de aire abrasador, que disipan los vapores, y obligan á las nubes á dejar con precipitacion estos lugares.

En los puntos donde el desierto se aproc-sima al océano Atlántico, como entre el Quadi Noun y el cabo Blanco, el aire húmedo del mar se precipita en torrentes para llenar el vacío que han dejado estas columnas verticales. El navegante que se dirige hácia la embocadura del Gambia, al través de los parajes á los cuales la abundancia de ovas dan la apariencia de una pradera, adivina desde el momento que se siente abandonado repentinamente del viento oriental de los trópicos, la proximidad de las inmensas arenas de donde

irradia un calor abrasador. Rebaños de gacelas y avestruces de veloces piés atraviesan estos espacios sin fin. Si se exceptúan los grupos de islas, fecundizadas por gran número de manantiales recien descubiertos en este mar de arena sobre cuyas riberas vagan las tribus nómadas de los Tibbos Tarde esperas astroinais antid y de los Touaryks, el resto del desierto afri-a la enmienda, sirella no que considerarse como inhabitable para

el hombre. Los pueblos civilizados limítrofes no se atreven á penetrar allí sino en ciertas épocas periódicas. Las largas caravanas van de Taffiete à Timbuctu, ó de Murzuk à Bornu, por caminos que el comercio ha adoptado invariablemente despues de millares de años: atrevidas empresas, que solo hace posibles la existencia del camello, el navio del desierto, como se le llamaba en las antiguas leyendas de Oriente.

Estas llanuras ocupan un lugar casi tres veces igual al del mar Mediterraneo. Parte están colocadas bajo los trópicos, y parte en las zonas advacentes; de aquí su fisonomía nito que resistieran la irrupcion de las aguas particular. Al contrario, pasando de la parte en la juventud de la tierra, al formarse el oriental al antiguo continente, se presenta con

Sobre la cresta de las montañas del Asiacentral, entre el Altai y Monte de Oro y el Kouen-lun, se extienden en una anchura de millares de leguas, desde el muro de la China hasta mas allá del Huan chan, y hácia el lago y claro verdor de las cañas de azúcar de Taiti, de Aral las estepas, sino las mas elevadas, al se deja detrás de sí la melancólica sombra menos las mas vastas del mundo. He tenido de los chaparros de cacao; la vista descansa ocasion de ver por mí mismo, á los 50 años, al sud sobre las estepas, que parece se elevan despues de mi viage à la América meridional, las estepas de los Kalmukos y las de los Kirghizos, es decir, una parte de los desiertos que lienan entre el Don, el Volga, el mar Caspio y el lago chino de Dsaisang, un espacio de casi 1,200 leguas. Los desiertos del Asia, cortados acá y acultá por colinas de florestas de pinos, ofrecen grupos de vegetacion mucho mas variados que los llanos de Carácas y las aquellas llanuras sin límites. Solo acá y acullá Pampas de Buenos Aires. La parte mas alhagüeña de estas llanuras habitadas por pueblos pastores, está adornada de pequeños arbustos de la familia de las Rosaceas que cubren en abundancia las flores blancas de Frihlarias, de Tulipanes yde Cipripedium.

Se continuará.

MOVIMIENTO DEL PUERTO HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE ATER-

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De San Antonio en Zambales, panco núm. 178 Sto. Niño, en 3 dias de navegacion, con 200 cavanes de arroz, 100 trocillos de molave, 20 cerdos 400 rajas de leña: consignado al patron Mariano

Aranas.
De Santa Cruz en Zambales, pontin Ntra. Señora del Rosario, en 6 dias de navegacion, con 527 ba-tulanes de carbon: consignado al patron Mariano

Suna, su patron Pedro Alinea. De Pangasinan, bergantin-goleta num. 58 Calista, en 9 dias de navegacion, con 1,088 cavanes de arroz y algunos muebles: consignado à los Sres. Tua-

son y Compania, su patron D. Manuel de Leon. De Santa Cruz en Zambales, panco núm. 35 San Vicente, en 4 dias de navegacion, con 5 hornadas de carbon y 4 cerdos: consignado al patron Eulalio Arquilla.

De Mulanay en Tayabas, goleta nim. 101 San Buenaventura, en 10 dias de navegacion, con 3,600 cestos de brea, 260 piezas de cueros de carabao y vaca, 8 arrobas de tapa y 60 caracoles: consignado à D. Pedro Evaristo, su patron Juan Santayana.

De Guivan en Samar, pailebot Nuestra Señora de la Regla (a) Amparo, en 15 dias de navegacion, c 460 tinajas de aceite, 300 picos de abaca y 1,600 cocos: consignado al patron Lazaro Francisco.

De Maasim en Leite, bergantin-goleta núm. 87
San Atanasio (a) Flor del mar, en 6 dias de navegacion, con 1,100 picos de abaca, 120 id. de azucar,
30 cavanes de sigay y 20 picos de cueros de carabao: consignado à D. Francisco Reyes, su patron
Antonio Tallos

De Catbalonga en Samar, panquillo núm. 103 Sam Antonio de Padua, en 10 dias de navegación, con

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Pasacao, bergantin-goleta núm. 27 Griego.

Para Leite, goleta núm. 182 Mæria (a) Sevillano. Para Calatagan en Batangas, lorcha mim 6 Santo Domingo.

Para Pangasinan, id. num. 20 Voladora.

Para id., pontin num. 78 Rosario.
Para Albay, bergantin-goleta num. 82 N. Lucero.
Para Ilocos Sur, panco num. 422 Naval.

VIGIA DE MANILA.

DIA 13 DE FEBRERO DE 1858. Al amanecer la atmósfera calimosa viento N. E. flojo y mar en calma, en la esploracion un bergantin-goleta de provincia entrante nombrado San Atanasio de Leite, se halla procsimo à fondear en

El Corregidor, à las ocho y cuarto viento N. fresquito y mareta del viento.

A la hora, un vapor à 15 millas Sur y un bergantin-goleta à 3 millas id. no ha largado bandera. A las once de este dia el vapor indicado es el es-pañol de guerra Don Jorge Juan, se halla a 3 mi-

Îlas fuera. A las doce la atmósfera nublada viento E. fresquito y mareta del viento.

El vapor Don Jorge Juan, à las dos y cuarto de la tarde dio fondo en el ancladero de Cavite. A las cinco viento E. fresquito y mar picada del

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 13 DE FEBRERO DE 1858. Puercos......79 85 MATADERO DE ARROCEROS. DEDO DI Puercos 9 10

AVISOS.

La fragata española Guadalupe

saldrá para Cádiz el 25 del presente mes Admitirá carga fina a Bete y
pasageros para los cuales tiene una escelente y cómeda camara alta;
para su ajuste se entenderán con
Tomás Balbás y Castro.

Para Emuy, saldrá el 20 actual el bergantin SALVE V. MARIA, despachado por Rustamante y Sobrinos.

Para Cebú, saldra en breve el Matia Menchaestorre y C

Para Bohol, el bergantin-goleta

s. Jose (a) BOHOLANA, saldrá en toda la semana prócsima con escala
en Leite, Samar y Cebú, en que admite carga á flete y pasajeros, y la
despacha el que suscribe.

Estanislao Fortich.

Para Cagayan con escala en el puerto de Caoayan de Ilocos Sur, saldrá el bergantin LEPANTO el miércoles 16 del que rige; admite carga à flete y pasajeros.

E. Resurreccion Hidalgo.

Para Tabaco en Albay, saldrá el 16 del corriente el bergantin español S. BENITO; admite carga à flete Saturnino Lazaro.

Almoneda.

Los que suscriben ponen en conocimiento del público: que no habiendo tenido lugar las almonedas anunciadas para los dias 11 y 11 del corriente en la casa del Sr. D. Leon de Ormaechea sita en S. Miguet barrio de 8. José, se aplazan estas à los dias lúnes y mártes prócsimos 15 y 16 del corriente mes à las boras de las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche para mayor comodidad de los concurrentes.

Se participa que dicha almoneda tendrà lugar sin reserva alguna por todos los muebies, carruages, parejas y caballos de montar, plata labrada, varias alhajas y maceteria.

MARTILLO Y CASA COMISON

JOSE N. MOLINA.

Para el mártes 16 del corriente, de 7 á 10 de su noche venderé en almoneda sin reserva los elegantes muebles y efectos, tales, como tocadores, aparadores, sofás forrado de cerda y damascos, mesas de diferentes figuras, camas, sillas con brazo y sin él, lámparas y quinques ingleses magnificos, cuadros para sala, una partida de latas alimenticias, una id. de rica champañs, id. id. coñac, id. id. Burdeaux, id. id. aceite de comer, carruages y caballos.

Almoneda. Se hace del ajuar de una casa, escogida librería, parejas de caballos etc.: calle de la Solana núm. 24, de nueve á doce de la mañana.

Consulado de Francia

EN MANILA.

El viérnes 19 del presente mes, à las doce en punto, se procederá en la Cancillaria del Consulado de Francis à la adjudicacion de la provision de viveres de campaña que à centinuacion se espresan, destinados à la corbeta francesa de vapor LA DURANCE que actualmente està en la bahía de Manila, à saber:

25 6 40,000 litros (10,840 galones españoles 40,000 10,840 121,000 kilog 332 picos 36,000 569 . . . Vino tinto, Azúcar en bocoyes ó bar. 7890 168 quintales 434 50/100 Acharas. . . . Arroz. Queso de rancho. Chocolate 178 260 libras 8,000 Harina americana. Legumbres secas, abi-chustas, chicharos, len-500 barriles

tejas y garbanzos. 20,000 kilog. 434 30/100 quin. Seli tas. 20,000 . 434 30/100 id. Se adjudicarán igualmente 300 camisetas de punto. Las personas que deseen hacer postura, podrán tomar nota del pliego de condiciones y dejar sus muestras, en la Cancillería del Consulado de Francia, calzada de San Sebastian, todos los dias desde las 11 à las 3 de la tarde.

Se aviss al público que se admitirán proposiciones por todo ó parte de cada artículo bajo pliego cerrado, admitiendose todas las que se presenten ya seas de españo es como de franceses, etc. etc.

8 Sebastian 11 Febrero 1858.—El Canciller, Ch. Pavion.

La persona a quien presente una bandeja ovalsda de plata labrada con las iniciales P. J. A. que fué estraida en la noche del juéves 11 del presente, en una casa en Malabon, tenga la caridad de retener y avisar al dueño que vive frente de la fâbrica americana de carruexes calle Real de Sto Cristo núm. 8, y se le dará de gratificación mitad de su valor ocho pesos.

Almacen del Ancla.

Este establecimiento desde el dia 1.º del entrante Merzo queda tras-ladado de S. Jacinto à la Escolta, donde estuvo situado el almacen de

Sr. Abrahams.

Al mismo tiempo perticipa à sus parroquianos, que ha recibido un completo surtido de toda clase de caldos, menestras y comestibles de fiuropa que se despacha por mayor y menor.

Retratos Fotográficos.

No se cierra la casa antes del 20 de Febrero.

Mr. Newman, se tema la libertad de manifestar, que por medio de su nuevo método de sacar retratos por el sistema Electro-Ethero y Galvánico, se fija la Imágen sobre la plancha por medio del Clorido de Oro, á una temperatura muy elta, y juzgando por la experiencia que ya tiene cree imperecedores sus retratos, asistiéndole, para creerlo así, poderosas razones; y à consecuencia de su corta permanencia en Manila, ha reducido sus precios à cuasi un cincuenta por ciento.

Se ejecutan Retratos en todos tiempos desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, esceptuando los Domingos. Calle de San Jacinto casa frente à la del platero Gonzalez.

M' Commit Colonia ALOUILERES.

Se alquila en la calle de San Jacinto la casa que pronto dejará vacía el retratista, los bajos pagan 32

Se alguita una casa con sus huenas comodidades, en la calle de Jólo callejon de Astraudi, segunda casa. En el martillo de D. José N. Molina, darán razon de sus llaves y módico alquiler.

Se alquita la espaciosa casa que fué Liceo en la calle de Anda núm. 1 toda ó parte de ella, en la misma darán razon de otra en Quiapo. Tambien en la misma se venden algunas maderas, ladrillos, rejas de fierro, carruages, caballos, macetas

Se alquita la casa sita en la calle Naeve de Binondo núm 48, dará razon D. Juan Faustino Cruz que vive en la Escolta, casa inmediata al puente de visita, entrando a la fábrica de jabones.

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL.

Manila.

PERLAS DE ETER DEL DR. GLERTAN.

La administración de eter bajo esta nueva forma ha permitido cercioarse de su eficacia en la cura de las enfermedades nerviosas. En efecto rarse de su eficacia en la cura de las enfermedades nerviosas. En efecto, administrado según el antiguo metodo, en el lagna ó un terron de arúcar, evaporábase este fluido al menor coutacto del aire y acababa de volatilizarse enteramente bajo el calor de la boca y del esófago; su vapor no iba mas allá de las vias aéreas causando una sensacion muy incómoda; y si llegaba hasta el estómago, era en cantidad inapreciable, y
consiguientemente sin efecto.

Las perlas poseen la ventaja de conducir el eter puro, libre, sin olor,
sin sabor, á dósis fijas y perfectamente conocidas, hasta el estomágo, en
que pronto se disuelven. Entonces el eter se volatiliza instantáneamente,
penetra los tejidos, y ejerce en la economía su accion bienhechora.

Modo de tomar al eter en perlas.

Pónense en la boca una ó varias perlas de eter, y se bebe al instante
dos ó tres cucharadas de agua, para arrastrarlas al estómago.

Interesante.

La sal de España que se vende en la calle Nueva de Binondo, casa núm. 43, se va concluyendo por reunir las cualidades de ser de superior calidad y barata: se avisa á los compradores de este rengion acudan

Se advierte, que se vende en plata y no en oro por mayor y menor para comodidad de los compradores desde un cavan en adclante.

Enel antiguo almacendel Sol, sito à la entrada de la calle de Jólo, se espende anisado superior de Mallorca à 6 ps. 4 rs. la demajuana sin casco, y à 6 rs. la botella de aguardiente de 35 grados.

Se vende coñac superior del águila en depósito ó para consumo en lotes reguleres que acomoden á los compradores, champaña superior de marca Jacquesson, un piano horizontal de buenas voces y de mejor construccion.—Escolta casa de Peters y C. a. 3 Peters y C.

Se venden dos cascos grandes
por un módico precio; el que los quiera puede entenderse con D. Ráfael
Zaragoza que vive en la Isla de Romero, casa contigua à la del establecimiento de carruaces de alquiler del Sr. Corro.

A bordo de la fragata Bella Carmen é en casa del que suscribe, se vende sel de España en cantidad que acomode à los compradores. J. M. Soler. 3

Casi barato.

En 40 pesos un solar reditario à la hacienda de Balete, situado al lado izquierdo de la carretera real dirigiéndose para el Campo Santo, con cinco árboles de manga y otros diferentes de gran mejora; y el que mas pronto de, se le hará una rebeja, y lo despacha el que suscribe Juan Espíritu.

En el almacen de papel del que suscribe calle Real de Manila, se venden al contato los efectos que a continuacion se espresan recibido por la fregata Guadalupe.

Vino tinto muy bueno á 4 ps. damajuana sin casco y en plata, jerez superior á 10 ps. damajuana sin casco y en moneda que no ecsija cambio, moscatel id. á 10 ps. en id., anisado de Matorca espíritu de 36º, escalafon de infantería de España del año pasado á 1 peso 4 rs. ejemplar. tácticas de infantería en 3 tomos pasta el 3.º comprende las evoluciones de línea á 4 ps. ejemplar en plata, manual para los cabos y sargentos en 1 tomo á 1 peso 4 rs., cruces de Joló, de Isabel Segunda para las clases de oficiales á 10 ps. una en moneda que no ecsija cambio, charreteras para los capitanes de infantería á 12 ps. par en id., id. para los subalternos de á 9 ps. en id., máquinas para colocar ojetes (en los corses etc. á 2 ps. una, cajas con ojetes á 1 peso 4 rs. una, cinta elástica negra para toscanas, toscanas de charol y con elástico á 5 ps. par en plata, id. de rusel y con elástico á 4 ps. 4 rs. en id., id. de cuero y con id. á 4 ps. 4 rs. en id., óperas completas para canto y piano, sobres con piston para cerrar cartas y otros varios efectos

Esteban Balbás.

Almacen nuevo en la Escolta

cerca del puente de Visita, acaba de recibir una partida de sardinas en aceite en media y un cuarto latas de la fabrica de Nantes: por el Cervantes ha recibido una partida de coñac añejo; otra de aceite filtrado, anisado superior, id. corriente, tinto superior corriente, jerez superior, idem corriente, champaña, moscatel superior y corriente, San Julian, San Viccente, jinebra superior marca M. por cajas y frascos, pasas, higos, cerveza acharas por docenas y por frascos, aceitunas, aceite en botijos y en botellas, papas de Benguet, manzanas en dulce en su jugo, huvas, quesos, manteca superior, espíritu de vino y otros muchos efectos todo por mayor y menor à precios muy arreglados.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones. Hoy se compran onzas à 14 ps. 2 rs. Se venden 14-5.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Anloaque núm. 5.

ONZAS, se compran à \$ 14, 2 rs.

l'abrica de velas de cera

Situada en la Escolta fábrica de Jabones. Despacho de velse de todes clases y especialmente para el Culto Divino. Hay cirios de todos tamaños y se pueden hacer por encargo desde

TEATRO DE TONDO.

Gran funcion estraordinaria coreográfica por los discipulos del Sr. Appiani, para el mártes de Carnaval 16

> ORDEN DE LA FUNCION. 4.ª PARTE.

1.º Las flores de Elvecia, por Vicenta, Potenciana, Maria, Rita y Gavinita.

2.º La tirolana de Guillermo Tell del maestro Rosini, bailada por Pepito, Nena, Maria, y cantada por todos los discipulos.

2. PARTE. Una parte de la gran tragedia, titulada: LA MUERTE POR VENGANZA

EL AMANTE DESGRACIADO.

3. PARTE. La Mariposa encantadora, baile fantástico dividido en dos chadros.

Primer cuadro. LA ILUSION.

4 ° Tristeza del Príocipe Tatme (Pepito). 2.º Diversion de varias jóvenes esclavas estranjeras dis-Se alquila la casa num. 39 trayendo al Príncipe con los bailes siguientes:

calle de Palacio; en la Real núm. 21 están las llaves.

La	polonesa	ESU	leen	ingo	0 00	Por	Gavinita.
	THE PERSON NAMED IN COLUMN 1	100		A STATE OF		Por	Rita.
	andaluza	11.0	20.7		3001	Por	Candelaria.
	escocesa		110		L.oi	Por	Potenciana.
2000	tarantela		1	11.00	1015	Por	Vicenta.

3.º Aparicion de la Mariposa personificada por la la aventajada discipula, Nena Miranda.

Segundo cuadro. EL SUENO.

4.º Morada de las mariposas, reunion de ellas feila jando la venida del joven Principe amante de su Reins 2.º Gran paso final de los chales por todos

4.ª PARTE. El duo del Barbero de Sevilla. 5.ª PARTE.

El tan aplaudido baile cómico burlesco: MARCO BOMBA. Precios de los losalidades.

Lunetas. peso: Palcos de seis asientos. 6 ps. Galería de 1.ª y 2.ª fila. . . . peso. Idem de 3.ª y 4.ª id. . . 6 rs. Entrada general.

NOTA .- Los billetes se espenderán en la Escolta, macen de la Soda, el lúnes 45 y el mártes 46 has las dos de la tarde, pasando esa hora tendrá que ir Teatro, el despacho de billetes.

OTRA.-El Teatro estarà completamente iluminado, en los intermedios una música militar tocará pie

escogidas. OTRA.-Con motivo de dignarse el Escmo. Sr. Gobe nador Capitan general de las Islas y demas personas su distinguida familia concurrir à la funcion que se ce

brará ésta noche juntamente con S. E. la Señora Espe del Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador de Franceses en China, se levantará un árco al frente teatro que se iluminará asi como la fachada de éste con brillantez posible, estacionándose una música á su pue de la que compone la orquesta.

A las 8 en punto.

TEATRO TAGALO DE TONDO

Gran funcion estraordinaria, lírica dramática y coreográf Para hoy domingo 14 del corriente à las siete en punto su noche despues de una lindísima sinfonía por la orqui toda del maestro Bibiano se pondrá en escena las piezas guientes:

Orden de la funcion. 4.º El primer acto de la muy acreditada zarzuela minada:

EL TIO CANIYITAS

EL MUNDO NUEVO DE CADIZ.

El trompetin y la griseta por Juanchito y Mara

El 2.º acto de la misma zarzuela.

El polichinela por Juanchito.

5.º La zarzuela en un acto, original de D. Ramon ladares y Saavedra, música de D. Cristobal Audrid titul EL ALMA EN PENA

6.º y último. El gracioso baile pantomímico, cuyo

MARCO BOMBA. Precios de las localidades.

Palcos de seis asientos. . . . 3 0 Entrada general. .

Gran funcion estraordinaria y penúltima que por la sente temporada se dará á beneficio de la primera! D. Juliana Ochoa, el lúnes 45 del corriente.

Conservando gratos recuerdos de la benévola indu cia del público español ante quien he tenido el ho presentarme cuando componia parte de la compañía; decida à los señalados favores que me ha dispensado sie con su buena acojida el público tagalo, y deseosa de una prueba de reconocimiento à mis favorecedores tan benignos han sido siempre considerando tal vel mi buena voluntad podia suplir la falta de mérito! tico, les dedicó esta funcion con la que espero llen ecsigencias de ambos públicos, pues siendo Lírico-li tica y coreográfica creo será del gusto de todos. El confianza y esperanzada en la benignidad de tan f público pongo bajo su proteccion mi beneficio que! rece su aprobacion será la mayor satisfaccion reconocida.

ORDEN DE LA FUNCION. 4.º Sinfonia à toda orquesta, introduccion de MUDA DE PORTECL

La lindísima zarzuela en dos actos, titulad EL DUENDE.

Será exornada con todo cuanto requiere su intel argumento. 3.º Duo de tenor y bajo de Figaro y el Conde de

viva en la ópera del inmortal Rosini. EL BARBERO DE SEVILLA Ejecutado por la beneficiada y el Sr. Espirita-

4.º La graciosa tonadilla conocida con el por LA VENIDA DEL SOLDADO. 5° El duo del Gua-Gua de la zarzuela Tramo

la beneficiada y el Sr. Espírito.

6.º y último Bailes por la bolera de la comp El Teatro estará completamente iluminado y la

será á las 7 de la noche en punto. Precios de las localidades. Palcos de 6 asientos. . . . 3 ps. Lunetas y galeria. 4 rs.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores respoi